

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a quien pueda ser propietario del automóvil marca «Volkswagen», carente de matrícula, con número de motor 7520465 y bastidor número 5355156, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 9 de julio de 1969, a las diez treinta, para ver y fallar el expediente número 752 de 1967, instruido por aprehensión del mencionado vehículo.

Lo que se publica para conocimiento de la persona interesada y a efectos de que comparezca por sí, asistida, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 13 de junio de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.436-E.

GUPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 10 de 1969, instruido por exportación clandestina a Francia de 100 kilos de trufas, mercancía que ha sido valorada en 100.000 pesetas, y expediente 48 de 1967, instruido por aprehensión del vehículo marca «Peugeot», matrícula 4935-HC-75, que ha sido valorado en 1.600 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, calificando en principio las supuestas infracciones como de mayor y menor cuantía, respectivamente, y, por tanto, de la competencia del Pleno y de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica para conocimiento de doña María Otilia Alicia Taboada Peón, por lo que afecta al expediente 10 de 1969, y de don Albino Vega González, por el expediente 48 de 1967, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer recurso de súplica durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Igualmente se les advierte que ha sido señalada la vista de los referidos expedientes para el día 4 de julio de 1969, a las nueve horas el Pleno y a las diez horas la Comisión Permanente, y que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, calle Oquendo, número 20, de San Sebastián; que pueden asistir por sí o con Abogado en ejercicio y que pueden hacer uso

de los derechos que les confieren los artículos 52, 79 y 80 de la vigente Ley de Contrabando.

San Sebastián, 13 de junio de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—3.952-E.

SEVILLA

Desconociéndose los actuales domicilios de Castro Homedes Sánchez y de Antonio Moyano Reina, que últimamente lo tuvieron en Barcelona, calle Castillejos, número 624, tercero, primera, y en la calle Vila-Vila, número 79, Residencia Abredero, respectivamente, por la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente, en el expediente número 60/68, instruido por aprehensión de un automóvil «Citroen», tipo D.S., 21, matrícula B-577.810, motor 0356008988, valorado en 320.000 pesetas, ha dictado providencia de fecha 21 de mayo de 1969, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la vigente Ley, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía, y declarando la competencia del Pleno de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de la citada Ley.

Contra esta providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Asimismo, se hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 21 de junio de 1969, a las diez horas para ver y fallar el expediente anteriormente citado y que dicha sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica, conforme a lo establecido en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 31 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Presidente, por delegación, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—3.531-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-

presa: «Agrupación Científico-Excursionista del Círculo Católico de Mataró», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Agrupación Científico-Excursionista del Círculo Católico de Mataró».

Domicilio: Mataró (Barcelona).
Junta Directiva: Presidente, don José Mas Mas; Vicepresidente, don Francisco Masriera Ballescà; Secretario, don Pedro Busquets Comas.

Título de la publicación: «Cingles».
Subtítulo: Agrupación Científico-Excursionista del Círculo Católico de Mataró.
Lugar de aparición: Mataró (Barcelona).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: 15.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Informar a los asociados y colaboradores de la Agrupación Científico-Excursionista del Círculo Católico de Mataró y divulgar el excursionismo en todas sus facetas. Comprende los temas de: Escalada, Esquí, Espeleología, Alta montaña, Campamentos, Arte, Arqueología y todos cuantos temas relacionados con la montaña sean de interés.

Director: Don José Mas Mas (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 21 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—831-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Centros Ibaia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centros Ibaia».

Domicilio: Barrio de Ibaeta, San Sebastián.

Junta Directiva: Presidente, don Agustín Lasarte Beraza; Vicepresidente, don Eusebio Zurutuza Arratibel; Vocales, don Jesús María Irazabalbeitia Arezana, doña Ana María Ansa Munduate, don Cornelio Echaide Bidaurre, don José Mari Chalar Calonge, don Manuel Sasiam Izaguirre, don Jesús Moreno Romero y don Ignacio Hergueta Tabernero.

Título de la publicación: «Ibaeta».
Subtítulo: Boletín de los Centros Ibaia.
Lugar de aparición: San Sebastián.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 17 x 25 cm.

Número de páginas: 4.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener informados a los vecinos del barrio de las actividades de los Centros, para lograr un mayor acercamiento entre la comunidad y la Asociación propiamente dicha. Contribuirá, asimismo, a dar carácter y prestigio a la Asociación y, consecuentemente, al barrio. Comprende los temas de: Crónicas de los actos celebrados en el mes anterior, Programación de las actividades a realizar durante el mes en curso, Entrevistas y comentarios, Curiosidades y Humor.

Director: Don Agustín Lasarte Beraza (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.312-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga».

Domicilio: Málaga.
Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Jefatura Provincial del Movimiento de Málaga».

Lugar de aparición: Málaga.
Periodicidad: Variable.
Formato: 21,5 x 30,5 centímetros.
Número de páginas: Dieciséis.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y contacto con las jerarquías y mandos del Movimiento en la capital y provincia. Comprende los temas de: Información sobre temas de régimen interno, de órdenes e instrucciones de la Secretaría General y Jefatura Provincial e información sobre actividades del Movimiento.

Director: Don Santiago Souvirón Utrera. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.492-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Antonio Saiz García», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Saiz García»
Domicilio: Calle de Almeida, número 2, Colmenar Viejo (Madrid).

Título de la publicación: «Verdades de Colmenar».

Lugar de aparición: Colmenar Viejo (Madrid).

Periodicidad: Mensual.
Formato: 35 x 23 centímetros.
Número de páginas: De 16 a 20.

Precio: Seis pesetas.
Ejemplares de tirada: De 1.000 a 2.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información local, fomentando el desarrollo cultural-deportivo en la juventud y el pueblo de Colmenar Viejo en general, sirviendo de vehículo de opinión pública de la localidad. Comprende los temas de: Noticias, avisos, comunicados, convocatorias, temas de tipo local, con preferencia de temas culturales-deportivos.

Director: Don Antonio Saiz García. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—6.377-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Asociación de Amigos de la Ciudad de Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Amigos de la Ciudad de Barcelona».

Domicilio: Avenida Generalísimo Franco, número 415, octavo, Barcelona (8).
Consejo de Gobierno: Presidente, don José María Poal Ballarín; Vicepresidente primero, don Francisco Figuerola Ferrer; Vicepresidente segundo, don Francisco Pons Carchot; Vicepresidente tercero, don Gabriel Aixelá Vidal, y Secretario, don José María Malet Isanda.

Título de la publicación: «Amigos de la Ciudad».

Subtítulo: Órgano Oficial de la Asociación de Amigos de la Ciudad de Barcelona.

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 19,5 x 27 cm.
Número de páginas: 22, más 4 de portadas.

Precio: 8 pesetas.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar a los señores socios de la Asociación y suscriptores de la marcha de la Entidad, de las gestiones que se realicen y cuanta información sea de interés para Barcelona. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad. Asimismo, temas relacionados preferentemente con Barcelona.

Director: Don José María Cadena Catalán (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.514-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la

Empresa: Jefatura Local del Movimiento de Soria, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Jefatura Local del Movimiento de Soria.

Domicilio: Soria.
Título de la publicación: «Raíz».

Lugar de aparición: Soria.
Periodicidad: Mensual.
Formato: Folio.

Número de páginas: De 10 a 20.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Contar con un medio de comunicación con cuantos por declaración expresa se hallan incorporados al Movimiento dentro del ámbito local de la ciudad, poniéndoles al corriente de las actividades de dicha Jefatura y de los problemas en que la misma se halla interesada. Se inspira en los principios de defensa de la doctrina e ideología contenida en los Principios Fundamentales del Movimiento y en la defensa de éste. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Santiago Palacios Cagueta (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.558-D

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Consejo Escolar Primario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda (Málaga)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Consejo Escolar Primario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda (Málaga)».

Domicilio: Ronda (Málaga).
Consejo Escolar:

Presidente: Don José Parra Grossi. Secretario: Don Antonio Rivero Gil.

Título de la publicación: «Estudia y Ahorra».

Lugar de aparición: Ronda (Málaga).
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 23 x 21 centímetros.

Número de páginas: 30.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Crear lazos afectivos entre los funcionarios de la Entidad, personal afecto al Consejo Escolar Primario y Escuelas dependientes. Dar testimonio de la obra social y actividades de la Caja de Ahorros de Ronda. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Francisco Garrido Domínguez (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—6.558-C.

BANCO URQUIJO

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto de 31 de diciembre de 1941 y disposiciones complementarias, ha acordado repartir a los señores accionistas propietarios de las acciones actualmente en circulación, números 1 al 1.090.020, un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso de setenta pesetas líquidas por acción.

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de julio próximo, en nuestra casa central, Alcalá, número 47, y en las sucursales de Gijón, Sevilla y Barcelona, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 17 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—2.241-5.

FRIGORIFICO MARQUES, S. A.

TABERNES BLANQUES (VALENCIA)

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 13 de agosto, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda a las diecisiete treinta del mismo mes y día, para considerar el orden del día que a continuación se detalla:

Unico.—Reducción del capital social en la cuantía o proporción que se determine por la Junta general extraordinaria, así como el procedimiento a seguir para su ejecución, en su caso.

Se recuerda a los señores accionistas que sólo gozarán de voz y voto los que posean un número mínimo de diez acciones y las tengan depositadas a su nombre con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En Valencia (Tabernes Blanques) a doce de junio de mil novecientos sesenta y nueve.—2.213-3.

I. B. Y. S.

**Instituto de Biología y Sueroterapia.
Sociedad Anónima**

MADRID

Bravo Murillo, número 53

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 1 de julio próximo quedará abierto el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1968, recibiendo:

Treinta y cinco pesetas netas cada acción números 1 al 181.500.

Diecisiete pesetas con cincuenta céntimos netas cada acción números 181.500 al 217.800.

El pago se realizará únicamente en Madrid, en las oficinas principales de los Bancos de Aragón y de Vizcaya, de esta plaza, para lo cual deberán presentar u ordenar que sean enviados a dichos establecimientos bancarios los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 16 de junio de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.055-C.

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

A partir del 1 de julio próximo se pagarán los cupones de las cédulas de dicho vencimiento a 4,75 pesetas líquidas por cupón, en los Bancos Español de Crédito y de Vizcaya, en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 16 de junio de 1969.—El Consejero Secretario, Luis Marzo.—7.046-C.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Balance en 31 de diciembre de 1968

CONCEPTOS	ACTIVO Pesetas	PASIVO Pesetas
Efectivo en caja y cuentas corrientes	5.311.370,12	
Valores mobiliarios	5.785.471,—	
Inmuebles	5.432.901,18	
Mobiliario y material móvil	828.375,52	
Agencias diversas	2.652.157,41	950.292,62
Deudores varios	10.804.283,38	
Reservas a cargo de los reaseguradores	5.295.786,03	
Cuentas de valores nominales	490.400,—	490.400,—
Pérdida del ejercicio de 1966 a amortizar	2.019.759,14	
Domicilio social		6.172.709,19
Reservas patrimoniales		6.549.809,07
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1968		10.428.873,85
Acreedores varios		13.453.007,80
Pérdidas y Ganancias		575.611,25
	38.620.503,78	38.620.503,78

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968

CONCEPTOS	DEBE Pesetas	HABER Pesetas
Importe pagado por siniestros	6.010.676,52	
Comisiones de Agencias	7.420.719,83	
Gastos de administración	7.879.815,71	
Contribuciones e impuestos	294.240,76	
Reservas sobre riesgos en curso y siniestros	15.391.127,17	15.035.296,67
Otras reservas	1.531.821,28	1.367.100,96
Comisiones por reaseguros aceptados	2.025.593,08	
Primas pagadas por reaseguros	14.933.780,29	
Intereses sobre depósitos por reservas	76.829,25	25.793,20
Consortio de Compensación, recargo sobre primas	3.373.950,40	3.373.950,40
Regularización de diversas cuentas	1.338.372,85	181.865,45
Primas emitidas en el ejercicio		25.107.200,13
Derechos de registro, derechos de pólizas e impuestos reintegrados		2.730.771,58
Productos de los fondos invertidos		285.591,58
Primas de reaseguros aceptados		4.629.180,43
Comisiones por reaseguros cedidos		5.401.173,65
Siniestros reembolsados por reaseguros cedidos		2.657.257,17
Comisiones por riesgos catastróficos		57.357,17
Saldo acreedor	575.611,25	
	60.852.538,39	60.852.538,39

Madrid, 13 de junio de 1969.—El Delegado general, A. Giraud.—7.010-C.

SEGUROS PONIENTE, S. A.

BARCELONA

Rambla Cataluña, 6, 4.º, 4.º Teléfono 221 96 67

Balance cerrado el 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	300.000,—	Capital	600.000,—
Depósito de garantía	223.000,—	Fondo de reserva legal	250.000,—
Valores mobiliarios	971.894,70	Fondo de reserva voluntario	1.031.671,03
Primas pendientes de cobro	26.422,—	Reserva riesgos en curso	20.000,—
Caja	401.251,67	Reserva fluctuación valores	1.879,20
Banco de España	850.363,61	Comisiones pendientes de pago	7.933,—
Banco de Santander	48.317,10	Utilidades	105.286,74
		Remanente de ejercicios anteriores	143.561,78
		Pérdidas y Ganancias	660.917,33
Total	2.821.249,08	Total	2.821.249,08

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Beneficio del ejercicio	660.917,—	Raino Enfermedad	31.432,—
		Raino Entierros	629.485,—
	660.917,—		660.917,—
			660.917,—

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—7.009-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO MOBILIARIO, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	596.492,62	Capital	50.000.000,—		
Cartera de valores	51.091.863,25	Reserva legal	16.202,99		
Mobiliario	25.569,80	Reserva fluctuacion valores	32.405,97		
Gastos constitución	116.242,98	Cuentas diversas	5.000,—		
		Pérdidas y Ganancias	1.776.559,69		
Total	51.830.168,65	Total	51.830.168,65		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	94.924,80	Cupones y dividendos	1.015.927,05		
Comisiones e intereses	446,76	Resultado de valores	256.004,20		
Beneficio del ejercicio	1.776.559,69				
Total	1.871.931,25	Total	1.871.931,25		

Balance de cartera de valores al 31 de diciembre de 1968

Número de títulos	Nominal	Clase de valor	Cambio	Efectivo Pesetas	Cambio medio Diciembre
632	316.000	Banco Bilbao	773,40	2.443.969,00	1.008,76
2.200	1.100.000	Banco Central	745,50	8.200.460,35	1.436,71
2.323	580.750	Banco Español de Crédito	837,55	4.864.007,35	1.101,71
174	43.500	Banco Español de Crédito 50 por 100	237,60	41.350,50	1.051,71
2.102	1.051.000	Banco Fomento	150,92	1.585.173,52	280,64
1.505	752.500	Banco Hispano Americano	726,60	4.967.707,06	1.159,61
512	286.000	Banco Industrial de B	119,7	314.600,00	163,46
208	104.000	Banco Valencia	522,50	543.217,88	1.913,75
200	100.000	Galerías Preciados	420,53	420.532,70	586,00
1.027	513.500	Cía. Sevillana de Elec	151,7	775.466,77	189,44
415	415.000	Fecsa (1.000)	186,7	771.798,48	220,40
38	190.000	Fecsa (5.000)	200,6	380.000,00	215,25
39	19.500	Hidroeléc. Cataluña 1966	125,9	24.375,00	132,36
561	280.300	Hidroeléc. Cataluña 1966	127,05	356.456,30	132,36
12	6.000	Hidroeléc. Española. 1966	285,7	17.100,00	207,40
2.062	1.031.000	Hidroeléc. Española 1966	185,35	1.910.998,84	207,40
943	471.500	Iberduero	276,18	1.302.268,42	278,38
582	291.000	Unión Eléct. Madrileña	162,7	471.341,22	164,73
50	25.000	Unión Eléct. Madrileña 1965	173,7	43.250,00	164,73
80	25.000	Unión Eléct. Madrileña. 1966	168,9	42.000,00	164,73
85	27.500	Unión Eléct. Madrileña 1967	100,10	27.528,95	164,73
5.000	2.500.000	Cartisa	255,7	6.375.883,70	341,08
1.200	600.000	Cía. Gral. Inversiones	273,80	1.642.896,36	385,00
1.200	1.200.000	Finasa	118,26	1.419.214,35	148,75
1.100	275.000	Fibansa	343,11	943.563,00	437,84
500	250.000	Cía. Ind. Agrícolas	121,96	304.772,50	250,22
516	258.000	El Aguila	190,14	490.562,41	193,56
718	718.000	Cementos Alba (1.000)	128,64	923.659,26	187,50
20	100.000	Cementos Alba (5.000)	151,00	151.000,00	181,55
2.200	1.100.000	Fomento Obras y Const.	183,63	2.019.873,10	359,11
280	140.000	Inmobiliaria Metro	199,06	378.689,76	262,32
1.155	577.500	Inmobiliaria Urbis	122,09	705.079,05	273,17
941	470.500	Vallehermoso, S. A.	166,08	781.407,25	244,57
30	15.000	Cía. Esp. Petróleos, nuevas		790,30	876,09
925	462.500	Cía. Esp. Petróleos	288,40	1.333.963,38	376,09
1.482	741.000	Energía e Ind. Aragón	96,75	716.639,12	134,53
332	166.000	Energía e Ind. Aragón, 6 por 100	106,7	175.960,00	134,53
2.662	1.331.000	Cía. T. Nac. de España	132,44	2.028.970,59	204,46
1.100	550.000	Papeletas Reunidas	100,00	550.000,00	117,30
246	123.000	Papeletas Reunidas 50 por 100	250,36	61.587,73	67,30
500	250.000	Soc. G. Aguas de Barc.	252,73	631.829,10	349,47
		Derechos:			
1.000		Soc. G. Aguas de Barc.		52.200,00	
				51.091.863,25	

**LINOTYPE MAQUINAS ESPAÑOLAS,
SOCIEDAD LIMITADA**

Comunica que la Junta extraordinaria de socios, celebrada por esta Sociedad el día 31 de mayo de 1969, ha acordado la fusión de la misma con la «Compañía Mercantil Sociedad Linotype Española, Sociedad Anónima», realizándose dicha fusión por el procedimiento de absorción de «Linotype Máquinas Españolas, S. L.», por «Sociedad Linotype Española, S. A.», traspasándose en bloque el patrimonio de la Sociedad absorbida por la absorbente, lo que se comunica a los efectos legales oportunos y para conocimiento de los posibles acreedores, accionistas y participacionistas, estando a la disposición de estos dos últimos el correspondiente balance de situación de cada sociedad, cerrado el día del acuerdo.

Madrid, 31 de mayo de 1969.—El Administrador, Esteban Crucé Sanclemente. — 7.117-C. y 3.ª 20-6-1969

**SOCIEDAD LINOTYPE ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Comunica que la Junta general de accionistas de carácter extraordinario celebrada por esta Sociedad el día 31 de mayo de 1969, ha acordado la fusión de la misma con la «Compañía Mercantil Linotype Máquinas Españolas, Sociedad Limitada», realizándose dicha fusión por el procedimiento de absorción de esta última por la «Sociedad Linotype Española, S. A.», traspasándose en bloque el patrimonio de la Sociedad absorbida por la absorbente, lo que se comunica a los efectos legales oportunos y para conocimiento de los posibles acreedores accionistas y participacionistas, estando a la disposición de estos dos últimos el correspondiente balance de situación de cada Sociedad, cerrado el día del acuerdo.

Madrid 31 de mayo de 1969.—El Director-Gerente, Esteban Crucé Sanclemente. 7.118-C. y 3.ª 20-6-1969

PAULAR, S. A.
Amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los poseedores de las obligaciones «Paular, Sociedad Anónima», emitidas el 5 de agosto de 1966 que el día 30 de junio del corriente año, a las nueve treinta horas, de acuerdo con lo previsto, se efectuará el sorteo para amortizar 12.394 obligaciones, en el domicilio del Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnau y Gran (calle de Serrano, número 26), cuya amortización y pago de cupones tendrá lugar el día 5 de agosto de 1969 en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (calle de Alcalá, número 27, Madrid).

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Jefe administrativo, Pedro García García.— 6.912-C

**EMPRESA MUNICIPAL
DE TRANSPORTES**
MADRID
Alcántara, número 24

Esta Empresa saca a concurso público la adquisición de diversos tipos de lámparas de alumbrado y lámparas de señalización e iluminación de autobuses.

Plazo de vencimiento del concurso: 5 de julio próximo.

Los pliegos de condiciones se solicitarán en la División Comercial, tercera planta, de nueve a catorce horas.

Madrid, 10 de junio de 1969.—3.780-A.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.
(En liquidación forzosa)

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el 31 de mayo de 1969:

W.Y.LL. K.LLV. T.CHR. V.H.H.
P.L.Y. E.T.H. D.L.P. S.P.P.

Madrid, 13 de junio de 1969 —7.017-C.

FLUMEN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Suero de Quiñones, número 8, Madrid, el día 27 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Fijación valor acciones.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.— 7.167-C.

OBRAS RURALES Y URBANAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Condes Urgel, sin número, Lérida, el día 29 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, 30, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Fijación valores acciones.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ampliación de capital y modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 12 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.— 7.168-C

CASA BALTA, S. A.
BARCELONA
Plaza de Cataluña, número 7

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 4 de julio próximo, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en iguales lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas de censores de cuentas para el ejercicio del año 1969
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos.

Barcelona, 10 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.— 7.180-C.

**SOCIEDAD «JARENO»
DE CONSTRUCCIONES METALICAS,
SOCIEDAD ANONIMA**
MADRID-7
(Méndez Alvaro, 58 (antes 106))

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará en nuestro domicilio social, calle de Méndez Alvaro, 58 (antes número 106), a las doce de la mañana del día 28 del corriente mes de junio, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la liquidación, cuentas y balance correspondientes al mencionado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

En el caso de que por insuficiencia de acciones presentes no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mes actual.

Madrid, 18 de junio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.— 7.212-C.

**PRODUCTOS QUIMICOS SCHERING,
SOCIEDAD ANONIMA**

No habiendo solicitado hasta el momento presente número suficiente de tarjetas de asistencia, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general ordinaria se celebrará en el mismo lugar y hora de la convocatoria, pero el día 27 del presente mes de junio.

Madrid a 18 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Basagoiti Ruiz.—7.213-C.

LAUROS, S. A.
BILBAO

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28, a las doce, en la Cámara Oficial de Comercio, Rodríguez Arias, 6, Bilbao, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y Memoria del ejercicio 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse en primera convocatoria se celebrará la subsidiaria el día 30, a la misma hora y lugar.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada previa presentación de los resguardos bancarios.

Bilbao, 6 de junio de 1969.—El Secretario, José María de Larrea y Ortiz de Mendivil.—2.246-8

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.**
BARCELONA

Comunicamos el pago de los cupones de las obligaciones siguientes:

Cupon número 104 — Emisión 1943 al 5 por 100 (precio bruto, 6,25), a 4,75 pesetas netas, a partir del 1 de julio del año 1969.

Cupón número 77.—Emisión 1950 al 6 por 100 (precio bruto, 7,50), a 5,70 pesetas netas, a partir del 1 de julio de 1969.

Cupón número 47.—Emisión 1957 al 6,75 por 100 (precio bruto, 16,875), a 13,50 pesetas netas a partir del 30 de junio del año 1969.

Cupón número 35.—Emisión 1960 al 6,95 por 100 (precio bruto, 17,375) a 13,90 pesetas netas a partir del 30 de junio del año 1969.

A partir de dichas fechas quedará abierto el pago de los mencionados cupones en los Bancos: Hispano Americano, Central, Bilbao, «Sindicato de Ban-

queros de Barcelona, S. A., Crédito y Docks de Barcelona, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, Santander, Zaragoza, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 14 de junio de 1969.—7.056-C.

LA URBANA Y EL SENA

Sociedad Anónima de Seguros contra los Accidentes

GESTION EN ESPAÑA

I.—Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	8.004.149,44	Domicilio social; Salda pasivo con la Casa Central.	8.305.844,21
Valores mobiliarios	40.012.347,20	Reservas patrimoniales	15.743.298,86
Inmuebles	23.897.800,92	Reservas técnicas legales	95.705.981,78
Delegaciones y Agencias: Saldos activos	9.523.593,05	Otras reservas o provisiones	6.566.727,82
Recibos de primas pendientes de cobro	15.039.793,63	Reaseguro aceptado	118.842,—
Coaseguradores: Saldos activos	368.927,91	Reaseguro cedido	6.919.002,02
Reaseguro aceptado	1.969.561,27	Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos	191.068,50
Reaseguro cedido	15.010.768,68	Coaseguradores: Saldos pasivos	224.603,65
Deudores diversos	1.638.078,11	Acreedores diversos	8.332.214,12
Efectos mercantiles a cobrar	2.013.208,—	Recibos de primas a reembolsar a asegurados (Accidentes del Trabajo)	567.719,—
Pianzas	1.388.920,25	Resultados transitorios de la liquidación del Ramo de Accidentes del Trabajo	1.818.200,28
Mobiliario e instalación	1.783.105,16	Cuentas de valores nominales	590.480,—
Material móvil	482.186,20		
Pérdidas a compensar	22.825.485,68		
Pérdidas y Ganancias: Del ejercicio actual	535.576,74		
Cuentas de valores nominales	590.480,—		
	145.083.982,24		145.083.982,24

II.—Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

CONCEPTOS	DEBE	HABER
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	67.488.915,50	
Gastos de administración	41.091.993,63	
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1968	88.872.259,57	
Otras reservas o provisiones	8.216.387,24	
Amortizaciones	434.709,74	
Reaseguros	30.802.558,46	
Reservas técnicas del ejercicio anterior		90.678.782,63
Primas devengadas en el ejercicio netas de sus amortizaciones		101.209.988,15
Derechos de registro sobre primas devengadas en el ejercicio		5.574.457,40
Productos de los fondos invertidos		1.573.583,79
Beneficios por realizaciones y cambios		2.399.271,71
Otros abonos		5.813.607,46
Reaseguros		29.121.556,30
Saldo deudor del ejercicio		535.576,74
	236.906.824,18	236.906.824,18

Madrid, 13 de junio de 1969.—El Delegado general A. Giraud.—7.011-C

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual:
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).